

MADRID

Un ejemplo

No vamos a descubrirle al lector al viejo político y político viejo liberal don Joaquín Ruiz Jiménez. D. Joaquín es hombre de historia. Fué periodista. Fué muchas veces Diputado a Cortes. Fué Alcalde de Madrid. Desempeñó varias Subsecretarías y Ministerios, la Presidencia del Consejo de Estado y no recordamos si algún otro puesto más importante de la Senaduría vitalicia. Don Joaquín ha trabajado y trabajado mucho, políticamente, al lado del conde de Romanones; pero de sus trabajos y de sus menudencias de ese género es posible que no diga una sola palabra en la historia, o que la historia de los últimos cuarenta años pueda escribirse prescindiendo de las aportaciones personales de don Joaquín Ruiz Jiménez, porque ni tuvo gran relieve lo que hizo, ni reviste carácter de extraordinario lo que le dio de hacer.

Pero últimamente nos ha revelado el señor Ruiz Jiménez aptitudes especiales que desconocíamos, aptitudes de agricultor. En estos años de ociosidad política don Joaquín se ha consagrado a la agricultura y susilientando unos cultivos por otros ha obtenido los más venturosos resultados. Así por ejemplo: mientras en las tierras de por autonomía olivares de las provincias de Jaén y Córdoba la cosecha de aceituna ha sido desmedrada, la suya reviste caracteres de copiosa en sus fincas de las estribaciones de Guadarrama donde sustituyó la vid por el olivo.

Para véase por donde, don Joaquín, que en la historia grande política pasará punto menos que inadvertido, ocupará sitio muy decoroso en la de la Agricultura nacional por sus fecundas innovaciones. Y ello nos lleva a una consideración excesivamente triste: la del bien que padieron hacer a su patria y no lo han hecho tantos hombres como se han pasado la vida en las tertulias políticas, en las redacciones de los periódicos, en las subsecretarías, en los ministerios sin realizar labor provechosa, a veces con daño del interés nacional, cuando si hubieran desplegado sus actividades en otro campo, v. g. en el de la agricultura, habrían podido llevar a cabo obras útiles y beneficiosas al bien común y al particular.

Registremos el caso del señor Ruiz Jiménez y ofezámoslo a la consideración de todos por sí, de la vista del mismo, existen por ahí algunos malos políticos que, pensando bien las cosas y atorando acertadamente sus actividades pueden resultar excelentes cultivadores de la tierra.

MIGUEL PEÑALOR

AUTOMÓVIL CITROEN

Se vende un automóvil «CITROEN» tipo Príncipe de Asturias, de 68 H.P., tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcalo, 21.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	2 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	3 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	12 10
Oscilación.	17 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 20
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. «0».	755 70
Temperatura a la sombra.	4 00
Temperatura de termómetro húmedo.	3 80
Tensión de vapor.	5 80
Humedad relativa.	93 00
Estado del Cielo.	Despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	78 00

El Católicó de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

La Encíclica sobre el matrimonio cristiano

Versión íntegra y directa del texto latino publicado por «L'Osservatore Romano»

Encíclica del Santo Padre Pio XI, Papa por la Divina Providencia, a los Venerables Hermanos, Patriarcas, Príncipes, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios, en paz y comunión con la Sede Apostólica, acerca del matrimonio cristiano, consideradas las presentes condiciones de la familia y de la sociedad, las necesidades, errores y vicios.

(CONTINUACIÓN)

EL AUXILIO DE LA GRACIA
Este Sacramento, pues, en las cosas que se gún se dice no opone un óbice, no sólo aumenta el principio permanente de la vida sacramental, esto es la gracia santificante, sino que añade, además, peculiares dones, buenos movimientos del alma, géminas de gracia, aumentada y perfeccionando las fuerzas de la naturaleza para que los cónyuges no sólo puedan entender sólo con la razón, sino saborear íntimamente y poseer con firmeza, y ser eficazmente y obrar cuanto concierne a la sociedad (conyugal y a sus fines y deberes); concede, en fin, derecho para impetrar el auxilio de la gracia, tantas veces, cuantas la necesitan para cumplir las obligaciones de este estado.

Sin embargo, siendo ley de la divina providencia en el orden sobrenatural que los hombres no reciben un fruto pleno de los Sacramentos que reciben después de la eucaristía el uso de la razón, si no responden a la gracia, la gracia del matrimonio permanecerá en gran parte escondida en el campo, como el talento inútil, si los cónyuges no ejercitan sus fuerzas sobrenaturales y cultivan y desarrollan las semillas de la gracia que han recibido. Si, pues, nacidos de su parte, se muestran dóciles a la gracia, podrán soportar las cargas de su estado y cumplir sus deberes, y serán fortalecidos y santificados y casi consagrados por el gran sacramento. Porque según San Agustín enseña, así como por medio del Bautismo y del Orden el hombre es elevado ya a vivir la vida cristianamente o a desearla en el ministerio sacerdotal y nunca es desiluido del auxilio sacramental de los mismos, casi del mismo modo (aunque no por el carácter sacramental) los fieles que han sido unidos una vez con el Sacramento del matrimonio no pueden ser nunca privados de esta sacramental ayuda y ligamen. Más aún, como añade el mismo autor, «qué vínculo sagrado lo lleva consigo los propios adúlteros, aunque no ya para gloria de la gracia, sino para castigo de su crimen, como el alma apóstata, que se aparta de la unión de Cristo, aún perdida la fe, no pierde el Sacramento de la fe, que recibió con el agua de la regeneración» (43).

Pero los mismos cónyuges, no confundidos por el doble ligamen del Sacramento, sino adornados de él; no impedidos, sino fortalecidos, se proponen con todos sus impulsos que su matrimonio, no sólo por la fuerza y significación del Sacramento, sino también por su manera de ser y sus circunstancias, exista siempre y permanezca viva la imagen de aquélla unión de Cristo con la Iglesia, que es el misterio y venerando de la perfectísima caridad.

«Si consideramos, Venerables Hermanos, con ánimo atento y fe viva todas estas cosas; si se ilustran con la debida luz estos eximios bienes del matrimonio, la prole, la fe, el Sacramento, nadie puede dejar de admirar la divina sabiduría, la santidad y benignidad, que proveyó tan copiosamente tanto la dignidad y felicidad de los cónyuges como la conservación y procreación del género humano, que se procuran solamente en el casto y sagrado consorcio de la unión nupcial.

(43) S. August., de nup. et conup. lib. I, cap. 10.

Prueba V. los Habanos
Punch

LA «REVISTA MARIANA»

Sumario del número del mes actual de esta importante revista católica cordobesa:

Al comenzar el año, por Fr. Vicente de Guadamar.—El amor a la maculada Concepción es inconsciable con el amor a la serpiente infernal, por Araxes.—Fe (poesía), por Fina Mar.—Año nuevo, por Cramer.—La fiesta Mariana del mes: Nuestra Señora de la Paz, por E. C.—Teatros y clases, por Junior.—En pro del templo del Pilar de Zaragoza: Donativos.—Destino de las limosnas recaudadas por la Obra de Propagación de la Fe, por A. S.—El Papa a los Misioneros de China.—Estampa campesina: «Un cacho» de jamón, por Antonio Reyes Huertas.—Hedonismos ocultos, por María de Echarri.—Temas actuales: El laicismo de la vida social, por Ezedepa.—Desde Nueva York: Los templos de Cristo Rey, por Marcial Rosell.—El catolicismo frente al cine, por S. de P.

LA TORMENTA CONTINUA

La reiterada prohibición que algunos Gobiernos de Europa central han opuesto a la propaganda antibélica por medio del cinematógrafo, contrasta con la máxima facilidad que en otros países logra la predicación pacifista en la pantalla. En rigor, si Dios, si la moral cristiana, si la familia, si el matrimonio, si el principio de autoridad no están a salvo en las prevenciones gubernativas, frente a la audacia de los productores de películas, finalmente secuestrada por el interés industrial de los distribuidores y empresarios, ¿por qué razón la guerra habría de recibir trato de favor?

Lo malo es que los países que ven un peligro en el pacifismo, dan señales de inconsciencia al manifestarse más asustados de la literatura cinematográfica antibélica, que de la divorcista, malthusiana o anarquista. Todo viene a ser uno y lo mismo, y obedece a un plan general, a una ofensiva que vaciaremos en llamar revolucionaria, aunque lo contra un poder concreto, sino en un sentido universalmente anticristiano, y, por tanto, social y destructor.

La censura cinematográfica a la cual se llegará al cabo llegará tarde. El daño estará hecho. ¡Y qué daño! La médula misma del organismo social habrá sufrido la infección y no habrá defensa contra el virus. Tampoco dudamos que habrá de operarse una reacción salvadora, porque de oro modo se habría adelantado, en forma inesperada, el juicio final; pero esa reacción será obra de una generación, a la que su precedente inmediata querrá salvaguardar, como salvaguarda las madres a sus hijos en la inundación o en el naufragio; alzando los brazos sobre las olas salobres o el charco fangoso, y elevando entre sus manos crispadas el inocente, que así parece ofrecido al Cielo para su custodia...

«Somos nosotros esa generación que, al hundirse, conoce el mal que ha hecho dejándose arrastrar por la teoría del menor esfuerzo en el sacrificio y la abnegación?»

No lo creemos. La propaganda antibélica no ha movido en contra suya a ciertos gobiernos por disolventes, sino por enervadora de nacionalismos y alientos vengativos que se desea tener vivos y tensos. Donde esos nacionalismos y ese espíritu de verganza no vibran, esa propaganda se realiza impunemente, sin que, por lo visto, haya nadie que se de cuenta de lo corrosivo de esas imágenes, en las cuales un capitán es siempre un verdugo, el enemigo de la patria, un camarada, la muerte el mayor de los males, y el Estado un Moloch sin entrañas...

No. Ciertas reacciones espantosas no son luz de estrellas, sino fulgor de relámpago. La tempestad sigue...

VICTOR ESPINÓS.

POR FIN DE TEMPORADA

- Abrigos para Señora a 4 pesetas
- piel moda a 75 »
- Impermeables de Sra. a 16 »
- Vestidos punto de Sra. a 6 »
- Lasitas vestidos a 0'25 »
- Pañetes moda a 0'75 »

Almacenes Hierro Aragón

COMENTARIOS

PETULANTES E INFATUADOS

Religión y política. He aquí dos temas sobre los que todas las gentes se creen competentes para su opinión.

Nadie tiene por excepción. Todo el mundo se opone a hablar sobre estas materias con infatuados doctorales de indiscutible autoridad.

En un periquete resuelve las más agudas cuestiones estos superabulos que nos ha traído la civilización ultramoderna de la hora presente. Una frase y basta para dilucidar una cuestión; un gesto, y sobra para dar por finiquito un asunto profundo.

Antes, siempre, se dijo que «el verdadero sabio o sabe que no sabe nada», que «para poco saber mucho valer», que «la ciencia con trabajo y paciencia». Ahora no; los estudiosos son contadísimos, la producción intelectual enorme, el tiempo, con el trágico de la vida, cortísimo; sin embargo, todo el mundo habla de todo, y más de Religión y de Política. Y esto, entre el farrago de preocupaciones ajenas al ejercicio intelectual que constituye la característica del ambiente social dominante.

Un futbolista, un «barman», un alpinista, un «pollo pe» cualquiera, en el más leve intervalo de su usual entretenimiento, deflata, si a mano llega, un dogma, puntualizará una moral, delineará un Estado, (de formar un Gobierno no digamos) en manos de lo que se necesita para hacer un «go», tomar un «click tail», escalar una roca o «marcar» un «jzz».

Esta raza de hombres que tanto abunda en las grandes urbes constituye lo que puede llamarse con razón la variedad humana de los «petulantes».

La constituyen los sedicentes «intelectuales». Estas gentes, para dar fe de vida «intelectual», manejan la palabra hablada o escrita a trocho y moche.

En los Cafés forman corrillos «charlatanes, en los Casinos tertulias regocijantes, que llaman a los mismos «mentideros»; en los Teatros, conferencias «científicas» y en las Plazas de Toros, mítines detonantes. Los que disfrutan del fuero y del hueco de la Cátedra, la aprovechan para discursar a diestro y siniestro, casi siempre a sí mismos.

Además elitan libros, sobre todo si los autores son o fueron de los oprimidos, que versan generalmente sobre «su caso»; también escriben proyectos en los «papeles» o redactan manifiestos populares que por lo común multiplican ramponamente y reparten en secreto, o si llega el caso escriben proclamas «terribles» que lanzan al aire, como bombas, desde la altura.

Por las piruetas mentales que todos los días hacen estos infatuados en sus escarceos «doctrinales» han llegado a constituir para las personas con «sex» los modernos «clown» de las mundanales carnestolendas cotidianas.

Tienen, ¿cómo no?, su público: las modistillas y los estudiantos, esto es, la juventud bulienguera y acometedora, dispuesta siempre al zurrado de su misma sombra. ¡El triunfo de Moisés es mortal en definitiva!

Y no es a comentar como querer. Es consignar en letras de molde la realidad vivida en los tiempos actuales.

Para comprobarlo, no se necesita más que leer cierta prensa y ver con cuánto énfasis disertan sobre omni rescibible y principalmente sobre Religión y Política, por cualquier quítame allá esa Constitución, los que forman la «élite» de esa raza de plumíferos que constituyen la doble variedad de los «petulantes» y de los «infatuados».

E. TORRAL.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Bibliografía

Biblioteca de Clásicos amenos.—IX. Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa y Romances fronterizos.—X. Día grande de Navarra y Cartas de Juan de la Encina, por el Padre José Francisco de Isla.—Volúmenes en 8.º Precio, 2 50 pesetas; por suscripción, 2 pesetas. Editorial «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 14. Aparado 8 001. Madrid.

Estimamos un acierto la idea de publicar en el tomo IX de esta Biblioteca junto con la linda noveleta «Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa», una colección de «Romances fronterizos», no solamente por la unidad del asunto que en todas ellas se trata, sino porque la «Historia del Abencerraje» no es otra cosa que una leyenda, quizá la más bella, que produjo la poesía fronteriza: encerrándose así en este tomo lo mejor de tan interesantes temas, tanto en prosa como en verso.

El tomo X contiene dos entretenidas obras del célebre Padre Isla: la flamante descripción del «Día grande de Navarra», cuyas páginas, pese a las pretensas de ingenuidad del autor, están rezamando aquella ironía que es su maestría, y las «Cartas de Juan de la Encina», en que con tanto plomo y seriedad impugna el malhadado libro de Carmona titulado «Método racional de curar sabañones». Ambas son buenas muestras del ingenio y aviesos del autor y del garbo y gala de su estilo.

MONTILLA

NUOVA REVISTA

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal «Montilla Deportiva», acompañado de cariñoso y expresivo B. L. M. de su redactor jefe, don Miguel Polonio Jiménez.

Consta de ocho páginas de texto, en cuarto mayor, dedicada al juego de balompié, insertando completo estudio de anuncios referentes al comercio e industria de la localidad.

En la portada figura el simpático joven Enrique Nararjo Laguna, respetado como notable defensor y capitán de la Cultural Deportiva Española, fotografía hecha por el aficionado Pepe Aguilar Bierna, que ya merece el título de fotógrafo.

La redacción, compuesta de novelos literatos firma precioso artículo que titula «Nuestro salud» en el que expone el programa dispuesto a desarrollar en las labores que se ha impuesto.

Ocupan las demás páginas secciones de Cinematografía, algo sobre el juego de balompié, Fútbol y letras taurómicas, terminando con notas de actualidad, referentes a Montilla.

Está editada en la imprenta La Española, de esta ciudad, y resulta muy simpática y su que pequeña en su forma, se agrada al ver el buen deseo que anima a sus colaboradores, esperando que los deportistas montillanos la reciban con cariño y cooperen todos a su desarrollo y progreso.

Por nuestra parte reciba nuestra sincera felicitación, deseándole vida próspera y cuente con nuestro apoyo, como todo lo que sea para bien de Montilla.—AMADOR.

Notas de la Provincia

REYERTA

En Villanueva del Rey, en un establecimiento de bebidas discutieron acaloradamente el dueño del establecimiento Vicente Ferrández Cabrera y Miguel González López, de 40 años jornalero, el primero le disparó un tiro con una pistola causando una herida en el pómulo derecho. Leve salvo complicaciones.

El autor ha sido detenido, interviniéndosele la pistola y un cuchillo de 18 centímetros.

ROBO

En el establecimiento de cereales que en la calle Córdoba, de Izájar, posee don Rafael Ger. la Gatlérez penetraron unos ladrones violentando la puerta y se apoderaron de 50 pesetas que había en el cajón del mostrador, una jamón del país, una botella de aguardiente, varios huevos y bacalao. Como presunto autor ha sido detenido Valeriano Trujillos Comino, individuo de malos antecedentes. En la cárcel fingió un ataque de locura.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 21. Santa Irés, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la santa, con rito doble y color encarnado.

Quilts
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro Alcántara, mañana por doña Ángela Ribóo.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Enero: La salvación de Rusia y principalmente de toda su juventud.

Intención misionera: La vuelta de las Iglesias ortodoxas a la unión católica. Rogaremos en especial por la salvación de Rusia y principalmente de toda su juventud, y la vuelta de las Iglesias ortodoxas a la unidad católica.

Resolución Apostólica: Ofrecer misas, comuniones y oraciones por las intenciones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Esclavas.—Ejercicios Espirituales para Señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del S. Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7.

Darán principio el día 25 de Enero a las seis y media de la tarde, y terminarán el día 31 con la Misa y Comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Las señoras que deseen tomar parte en esta tanda tendrán la bondad de avisarlo a la Madre Superiora.

El día de Retiro Mensual en la casa de las RR. Esclavas del S. Corazón de Jesús tendrá lugar el día 22, dirigido por el R. P. Superior de la compañía de Jesús.

La hora de entrada será por la mañana a las diez y por la tarde a las cinco.

Santa Isabel de los Angeles.—Del 18 al 20 se comienza el quinario al Dulce Nombre de Jesús. A las cinco y media de la tarde. Los sermones están a cargo de don Paquito Seco de Herrera, párroco de San Nicolás.

Costea los cultos del día 21 doña Cándida Country.

La muerte de un gran misionero

SU ADMIRABLE APOSTOLADO

Riochacha (Guayra Colombia)—El día 21 de Noviembre pasado murió en Bogotá, capital de esta República, nuestro ilustre Sr. Vicario Apostólico, Fray Antonio V. Soler y Rojo. Era natural de Manises (España) tenía 60 años de edad, 36 de sacerdocio, 34 de religioso capuchino, 30 de misionero y 23 de Vicario Apocólico. Antes de entrar en la Orden Capuchina fué cura párroco de la ciudad de Valencia (España).

Durante su vida de misionero hizo varias excursiones por las selvas de los indios motilonos que estaban en sus guardias, con odios caballos contra a los civilizados. Para amansarlos y catequizarlos, internose por el bosque cerca de las chozas de los indios antropófagos. Frente a aquellos que parecían fieras y a distancia de unos tres metros, les fué echando regalos de telas, herramientas, fósforos, tabaco y hasta su mismo sombrero episcopal que le pidieron aque los indios. Llegó un momento en el que con su precioral en la mano se disponía a entregárselo pero después de un momento de pausa desistió de hacerlo.

Casi al mismo tiempo, los indios se dejaban acercar y talar por el señor Vicario Apostólico y las tres personas que le acompañaban. Desde este día (han pasado 16 años) los indios motilonos antropófagos se muestran dóciles a la voz del misionero que, con frecuencia, recorría su territorio. Una prueba más de que lo que no puede conseguir la espada de los Gobiernos civiles, lo consigue el misionero fácilmente sin más armas que la cruz.

Otra de las obras gigantescas del P. Atanasio fué la organización de los catequistas entre los indios. Actualmente funcionan dos para niños y dos para niñas, con un total de 638 catequistas. Ninguna de estas obras habría sido realizado este heroico misionero si la caridad cristiana no le hubiera se-

corrido con limosnas espirituales y materiales.

En Riohacha donde no pasaban de 60 los niños y niñas que asistían a la escuela, hoy se registran más de 800 matriculados, gracias a la labor del P. Anastasio. Fundó también un colegio para señoritas, a cargo de religiosas y otro de jóvenes, regentado por sacerdotes. En toda Colombia se llora la muerte de este misionero que con su celo consiguió tantos bienes para la religión y para la patria.

FIDES

El festival del Centro Filarmónico

EN EL GRAN TEATRO

El día 12 de Febrero próximo se celebrará en el Gran Teatro el festival que a unamente organiza el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

Las modificaciones introducidas en el cuadro activo del Real Centro Filarmónico pondrán de manifiesto al público la gran labor que esta simpática y popular entidad cordobesa realiza.

Forman parte de este cuadro activo ciento diez artistas, habiéndose creado la escala de tipos niños.

La o que también aparecerá mucho más nutrida que en otras ocasiones.

En el programa figuran diez obras nuevas y es el siguiente:

Primera parte.—1.º Pasacalle número 1, Eduardo Lucena.—2.º De Cataluña a Aragón (orfeón), 1.º vez C. Mateu.—3.º Bohemios, Intermedio, Orquesta, 1.º vez, A. Vives.—4.º Los Rondadores, coro y orquesta, primera vez, F. Arévalo y Aurelio Pérez Cartero.

Segunda parte.—1.º Rapsodia sragonesa, rondalla sola, primera vez J. Arós.—2.º Cruzado el Lago, barcarole, coro y orquesta, Lucena.—3.º La boda de la Rosa, Intermedio, orquesta, primera vez, J. Jesset.—4.º Coplas de Ronda, coro y orquesta, primera vez, F. Alonso.

Tercera parte.—1.º La Verbera de la Paloma, gran fantasía, orquesta, primera vez, Bretón.—2.º Albrada gallega, (o fado) primera vez, P. Velga.—3.º L'Ingenue, gavota, orquesta, primera vez, Arditi.—4.º El Ovar, coro y orquesta, primera vez, F. Serrano.

Para este magnífico festival se reservan las localidades que se piden directamente al Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, calle Ambrósio de Morales.

Entradas con anticipación, 50 pesetas.—Palcos con Idem, 25.—Butacas numeradas, 4.—Delanteros de anfiteatro, 2.—Idem de palcos, 1.—Entrada de anfiteatro, 1.50.—Idem de grada, 0.50.

PUNTO-OPCIÓN BIEN VENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, acompañado de su distinguida y bella esposa, el señor don Francisco Marcos Playano, nuevo y digno Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido.

Deseámosle que la estancia en esta villa le sea grata, deseándole mucho acierto en su difícil cargo de administrar justicia.

DEFUNCION

Ha fallecido en esta villa confortada con los Santos Sacramentos, la bondadosa señora doña Ana Dolors Fernández.

A su desconocido esposo, sobrinos y demás distinguida familia acompañamos en su justo dolor y a los lectores pedimos una oración por su alma. (D. E. P.)

NOVENA

Ha dado comienzo la novena a nuestro patrono San Sebastián Martir.—S.MOT ABEVIR.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café. Teléfono núm. 1838. Salones de billar en todos los esta- blimientos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. -- BARCELONA

Los aceites

SECCION PROVINCIAL DE ECONOMIA

Con el fin de formar la oportuna estadística de producción de aceite de oliva y de orujo en la actual cosecha en esta provincia, los dueños o encargados de cada fábrica o molino presentarán quincenalmente en la Alcaldía respectiva un estado que comprenda los siguientes extremos:

- 1) Aceitana molida de cosecha propia.
- 2) Aceitana molida por adquisición de cosechas ajenas.
- 3) Aceite obtenido.
- 4) Orujo trabajado.
- 5) Aceite de orujo obtenido.

Estos datos se referirán al movimiento habido en cada día, totalizando al final la quincena.

La primera declaración comprenderá todos los datos desde el comienzo de la molturación de aceituna y orujo.

Una vez reunidas todas las declaraciones se procederá por las Alcaldías a la formación de un estado resumen de las mismas, que deberá remitir a esta Sección de Economía los días 3 y 17 de cada mes.

Los señores Alcaldes de la provincia darán a esta circular la mayor publicidad posible exigiendo el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en cuanto se refiere a la veracidad de las declaraciones y presentación de los datos que se determinan, mencionando las infracciones con arreglo a la autorización que les concede el apartado c) del artículo 12 del Real Decreto del Ministerio de Economía Nacional de 29 de Marzo de 1930.

Córdoba 19 de Enero de 1931.—El gobernador civil, GRACIANO ATIENZA.

Real Academia de Córdoba

El sábado celebró sesión esta docta entidad bajo la presidencia de su director, don José Amo.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los correspondientes don Alfredo Cazabán, en Jaén, laureado de la veintena capital y director de la famosa revista titulada «Don Lope de Sosa» y del extinto andalucista y catadrático, don Mario Méndez Bejarano, ocurrido en la Corte.

Se designó correspondiente a don Angel de Torre.

Don Juan Morán presentó su obra titulada «Tres agraristas españoles» que pasó a informe de una ponencia por el Sr. don Rafael Castañón, continuó la lectura de la traducción del tercer tomo de la obra histórica de Aben Azar, que se refiere al fin del Califato y mando de los hijos de Almanzor.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Es inexacto, como afirma un diario de la localidad que la Academia tenga aprobada base alguna en que se conceda inamovilidad al cargo de director de la misma. Por lo que se refiere a la última elección reglamentaria celebrada en el mes de Diciembre, se han cumplido para celebrarla los rigurosos trámites que imponen los estatutos de la Corporación.»

JUNTA GENERAL

El próximo sábado 20 de los corrientes, a las seis y media de la tarde y en la residencia de los RR. P.P. Dominicos (San Agustín) la Real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, celebrará Junta general ordinaria, para presentación de cuentas y elección de Junta directiva.

En el caso de que a la hora indicada no hubiese número suficiente de hermanos, con los que concurrir se celebrará dicho acto a las siete de la tarde de expresado día, en segunda citación.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores cofrades. Córdoba a 20 de Enero de 1931.—El secretario, Francisco Vacas

Reorganización del trabajo productivo

Comprendemos en el trabajo productivo el trabajo de invención, el trabajo de organización y dirección técnica y administrativa, y el trabajo de ejecución, bien sea material, que se uno a una materia para obtener directamente un producto tangible, bien sea inmaterial como los servicios personales en oficinas...

Dos principios básicos hemos de tener presentes en la organización del trabajo: 1.º que el hombre, por su dignidad personal, es el trabajo y en la industria ha de ser considerado por encima de los bienes materiales, que han sido destinados por Dios como puros medios necesarios para la vida del género humano; 2.º que entre los factores de la producción, naturaleza, capital y trabajo, ocupa el centro y debe estar puesto a la cabeza el hombre trabajador, porque en una economía nacional bien organizada, el fin inmediato, supremo y providencial ha de ser facilitar y garantizar ante todo los bienes económicos, según la diferencia de derechos, «el hombre que trabaja», no sólo a la clase obrera, sino también a los directores de empresas, ingenieros, pequeños patronos y comerciantes, labradores y colonos, trabajadores también aunque independientes.

El hombre trabajador es la causa productora principal de la producción de las riquezas, y es, al mismo tiempo, como agente productivo, superior en sí al propietario que ofrece la naturaleza con sus medios y fuerzas productivas intrínsecas, subordinados siempre a función racional del trabajo humano; y superior también al propietario de los capitales que si bien estos son auxilios e instrumentos eficaces que coadyuvan poderosamente de una manera mediate, no inmediata, a la erección y acrecentamiento de los productos, van siempre acompañados, dirigidos y actuados por el trabajo.

Conforme a estos principios es menester realizar la reorganización del trabajo productivo que lleva consigo la reorganización de la vida económica, estableciendo las verdaderas relaciones cristianas de justicia y de caridad entre el capital y el trabajo.

Nos encontramos con la desorganización actual de las sociedades causada por el individualismo absoluto. Para el individualismo absoluto, el centro, el motor principal y el término de la producción y repartición de las riquezas es el capitalista, no el hombre trabajador.

Reconocemos la legitimidad, la utilidad y la necesidad del capital, y con más razón en nuestra época que en sus auxilios sería imposible la vida material de la humanidad; reconocemos la importancia puramente económica que da el individualismo al trabajo humano aplicado a toda la industria como primera fuente de la riqueza; pero rechazamos su concepción enteramente individualista y egoísta sobre el destino de la economía y sobre el trabajo humano, la absoluta libertad económica, y sobre la libre competencia en los contratos, en el cambio de mercancías sin leyes morales que las rijan; sus normas, procedimientos verdaderamente abusivos del hombre y del bienestar general de los pueblos en la producción y distribución de los bienes económicos.

Condenamos, en una palabra, el principio inhumano del liberalismo económico: «ganar lo más posible con el menor gasto posible, aunque se perjudique el prójimo.»

Por el sistema individualista muy frecuentemente los productores, obreros, agricultores, etc., han sido y son todavía sacrificados a la riqueza producida y a los propietarios de las empresas capitalistas, en que predomina el interés de la ganancia sin límites, antes que el interés y los derechos personales de la vida de los trabajadores.

S. DE P.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda un piso principal con cinco habitaciones, instalaciones de luz y agua, desde el día, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 15. Puede verse de 10 a 12 y de 3 a 4. Para tratar Avenida Canalejas, 20, pral. Izqda.

CASA

Se arrienda en la calle Munda número uno, para tratar Ambrosio de Morales, 6, bajo.

De Sociedad

Mañana, Nuestra Señora de Belén, son los días de la señora Alamo de León Priego.

También lo serán de doña Falsa Muñoz de Lope y por ser Sesta laés, de las señoras y señoritas de la Escalera de Cortés, Fernández de Mesa y de León, Galisteo Benítez, León viuda de García, Montes de Rodríguez, Rodríguez Montes y Serrano viuda de Cubero.

—Marchó a Madrid el ingeniero inspector de Obras públicas don Luis Morales que ayer en visita oficial estuvo en esta conferencia con el gobernador civil y con el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

—Llegó de París don Alfonso Olivares, hijo de los condes de Ariza.

—Marchó a Madrid la Duquesa de Soria.

—Ayer comenzó la montaña en el coto El Riscón Alto, propiedad del marqués de Viana, monteándose la céebre mancha del Esparto.

Asistieron entre otros los duques de Medinaceli y de Aguirre, marqueses de Irujo, Mérito, Portego, Tovar, Villabragima y Villado; condes de Elda y de Ariza, don Avaro Urzáiz, don Juan Calvo de León, don José y don Antonio Gamero Civico, don Juan Diaz Criado, don Federico García Darán, don Antonio González, don Rafael Guerra (Guerrita), don Joaquín Natera, don Francisco Navarro Parra, don Leopoldo Parias, don Eduardo Sotomayor y don Antonio Toscano Palacios.

Cobráronse cuarenta reses, de ellas varios cochinos y algunos venados con catorce puntos.

Concurrieron las reas de Medinaceli, Guerrita, Viana, Gamero Civico y Sotomayor.

Ayer se mataron 29 reses en la Umbra de los Morenos.

Asociación de Empleados de Banca de Córdoba y su provincia

La candidatura elegida en la Junta general ordinaria celebrada el día 17 de Enero de 1931, para ocupar los cargos de la Directiva en el presente año es la siguiente:

Presidente, don Luis de las Morenas Cabera, que reside en Córdoba en el Banco Central.

Vicepresidente 1.º, don Manuel del Río López, Banco de Bilbao.

Vicepresidente 2.º, don Rafael Doñoro Ortega del Río, Banco Central.

Secretario, don José Linares Mendoza, Banco de Bilbao.

Vicesecretario 1.º, don Luis Barros Orellana, Banco de Bilbao.

Vicesecretario 2.º, don Marcelo Moreno Fernández, Banco Hispano Americano.

Tesorero, don Rafael Mohedano Lariva, Banco Español de Crédito.

Contador, don Antonio E. Doblas Agüera, Banco Central.

Vocales: Don Manuel Castro y Castro, Banco Central; don José García Ortigosa, Idem; don Alejandro González Mera, Banco Hispano Americano; don José Alvarez Trigo, Banco Español de Crédito; don Manuel Orosco Cañasveras, Banco Hispano Americano; don Francisco Benavente Roldán, Banco de Bilbao; don Rafael Muñoz Palma, Banco Español de Crédito; don Dionisio Rey Gómez, Idem.



LA CRUZ DEL CAMPO
Restaurant
PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715
Plato del día para mañana 21:
Encabollado de ternera.

RADIOTELEFONIA

MADRID

Para mañana. EAJ 7.—424 m., kv., 707.5 kiloc.

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

Emissiones del mediodía: A las 11'45, 12 y 12'25.

A las 14'00: Sobremesa.

Cambios de moneda extranjera.

15'25: Noticias de última hora.

15'30: Fin de la emisión.

A las 19'00: Tarde.

Cotizaciones de Bolsa.

19'30: Música de baile.

20'25: Noticias de Prensa.

20'30: Fin de la Emisión.

21'30: Noche.

Recital de violín. Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Oropesa.

Últimas cotizaciones de Bolsa.

23'55: Crónica, resumen de las noticias del día.

0'24: Cierre de la estación.

NOTICIAS

ADORACION NOCTURNA

El día 25 a las once de la mañana celebrará Junta general ordinaria la sección adoradora nocturna de esta capital bajo la presidencia del excelentísimo Prelado.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 26 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

DISPENSARIO

Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará la inauguración del Dispensario antituberculoso y Casa de Socorro situada en el Campo Santo de los Mártires.

Agradecemos al alcalde su atenta invitación a dicho acto.

TRABAJO

El alcalde nos ha dicho que mañana comenzarán las obras de arreglo del camino viejo de Córdoba a Almadén, la de pavimentación en la calle Beatriz Emiquez en la Huerta de la Reina, y las de adquinado en la Puerta Nueva, al objeto de facilitar trabajo a los obreros parados.

ANUNCIO IMPORTANTE

Se hace saber a los contribuyentes por patente nacional de circulación de automóviles, que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, debidamente autorizado por la superioridad, ha prorrogado el plazo voluntario para adquirirlos, sin recargo alguno, hasta el 31 inclusive del mes actual, procediendo, transcurrido ese plazo, a imponer los recargos reglamentarios.

FOR EL TEMPLO DEL PILAR

Una devota de Zegrilla nos envía tres pesetas por un favor recibido de la Virgen del Pilar y un devoto de Puente Genil dos pesetas.

ARROLLA O POR UN AUTO

Es el garage «España», fué arrollado por el coche 3 200 de la matrícula de Córdoba, conducido por Francisco Camargo, el ciclista Juan Carrillo López.

GITANAS

La pareja de requisitoria detuvo en el Molino de Sanzuela a las gitanas Gracia Vargas Martínez y María Heredia Moreno, de 30 y 20 años de edad, que habían hurtado 40 docenas de narajas en una finca próxima. Hai sido puestas a disposición del juzgado.

Estómago, Intestino, Hígado

Especialista **M. BERNAL RAYOS X**
MARQUES DEL BOIL, 1.—De 1 a 3.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del *Diario de Córdoba* y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montís.

LA ESTRELLA DEL MAR

Las personas que quieran recibir esta revista católica pueden solicitarlo de esta redacción y se les servirá. Precio de cada ejemplar, 65 céntimos.

Importante para los oliviereros

En la acreditada Fábrica de Capachos para Molinos aceiteros «San Rafael», existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha. Almacenes: Almanzor, s/n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

Los cólicos nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan radicalmente con el

Agua de Alzola

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De 9 a 5. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. Plaza de Potro. De 8 a 5. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome) De 9 a 5. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseña.

Sinagoga. Calle Maimónides. 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Ca'zado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López. 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archiyo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Calle de Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánovas. Policía.—Alfonso XIII, 18 (Teléfono 2 423).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0.50 y 0.60 peseta kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasserra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

ESTACIÓN CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de Idem, a 18,39 y 11,17; Correo de Idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de Idem, a 11,05 y 18,49; Correo de Idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de Idem, a 10,40 y 7,30; Idem de Idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras, a 23,55 y 6,15; Rápido de Idem, a 10,55 y 18,55; Correo de Idem, a 16 y 13,10; Correo de Marchena, a 15,45 y 13,25.

Estación de Cercadilla.—Correo de Bélmez, entrada 10,30, salida 17,45 Mixto, 0.15 y 5'05. Carreta, 20.35 y 8.10.

Autobús.—A Fañarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Ramba, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cafete de las Torres y a Montemayor.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vicus de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	68 60
Cuatro por 100 amortizable.	60 00
Cinco por 100 amortizable.	60 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92 50
id. id. 5 por 100	100 15
id. id. 6 por 100	111 75
Banco de España.	582 00
Banco Español de Crédito.	000 00
Tabacos.	228 00
Franco.	37 65
Libras esterlinas.	46 63
Dólares.	9 65

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	37 75
id. id. mínimo	00 00
Libras cambio máximo	46 60
id. id. mínimo	00 00
Dólares cambio máximo	9 605
id. id. mínimo	0 000
Interior 4 por 100.	68 60
Exterior 4 por 100	81 00
Amortizable 5 por 100, 1920	90 00
" " " " " " " "	85 25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	92 50
id. id. 5 por 100	100 15
id. id. 6 por 100	000 00
Acciones del Banco de España	582 00
Idem de Tabacos.	228 00
Idem del Río de la Plata.	160 00
Idem preferentes Azucarera	000 00
Idem ordinarias	69 25
Idem f. c. Norte de España.	000 00
Idem de M. Z. y A.	415 00
Banco Hispano Americano.	000 00

Política

La "Gaceta"

La de hoy se ha editado en la imprenta del Ministerio del Ejército por hallarse en huelga los tipógrafos de la casa de Rivadeneyra en la que se imprime.

Publica hoy entre otras cosas lo siguiente:
Determinando la forma de ingreso en el cuerpo administrativo de Justicia.

Cuando se hayan extinguido los oficiales segundos y terceros se verificará el ingreso por la categoría de oficiales primeros con el sueldo de 5.000 pesetas.

Disponiendo que el cuerpo de oficiales de sala de las audiencias provinciales que se en lo sucesivo constituido de la siguiente manera: 35 oficiales primeros; 30 segundos y 20 terceros con los sueldos de cinco mil, cuatro y tres mil pesetas anuales respectivamente.

Restableciendo los juzgados de primera instancia e instrucción de Belmonte, Amurrio, Cervera de Río Arriba, Cabuérniga, Marquina, Alcántara, Negrón, Puente Celdelas, Montefrío, Chiclana, Moguer, Vivero, Valoria la Buena, Fuentesauco, Allaga y Carliena.

Los secretarios judiciales, médicos forenses y alguaciles que servían estos juzgados podrán solicitar el reintegro en el plazo de quince días.

Huelga

En la Casa del Pueblo han dicho que la huelga de tipógrafos continúa pacíficamente.

Ecos palatinos

Estuvieron en Paado despachando con el Rey, Berenguer y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Berenguer llevó a la firma regia

decretos en virtud de los cuales vuelven las antiguas organizaciones de la Presidencia.

Otro decreto sobre reorganización de puestos en el Consejo de Estado.

El Nuncio

Monseñor Tedeschini estuvo hoy en el ministerio del Ejército celebrando una conferencia con el general Berenguer.

Petición

Avila.—El Ayuntamiento se ha reunido tomando el acuerdo de solicitar del Gobierno que se dote a esta capital de guarnición militar.

Estrada

Granada.—El ministro de Fomento con el director de Obras Públicas señor Taboada oyó misa en la iglesia de la Patrona.

A las diez marchó en automóvil a Jaén para enterarse personalmente de la crisis obrera de los pueblos de la región.

Visitó la Audiencia y el Colegio de Abogados.

Romanones

El conde de Romanones ha dicho que cree que las elecciones se retrasarán al 8 o 15 de Marzo.

Respecto a la abstención de los políticos de ir a las elecciones, dijo que había tres clases.

Hay quien no irá a las elecciones, de ninguna manera; quien no irá si hay estado de guerra y suspensión de garantías; y quien no irá si hay estado de guerra.

—¿Y usted, en qué grupo figura?
—En el último. Sentiría que mi distrito de Guadalajara lo representase otra persona; pero con la medida excepcional del estado de guerra yo cumpliría con mi deber y lo abandonaría.

La candidatura de diputados a Cortes por Madrid debe estar formada por representantes de altura de la intelectualidad, la Banca, el comercio y la industria.

Comentarios

«El Socialista» dice que los antiguos partidos viven en dulce maansedumbre.

«El Sol» dice que no es buena lógica la del «Debate»; cuando este periódico pide que la censura se conserve para algunas cuestiones, aún después que se restablezcan las garantías.

«El Debate» pide un plan de definitivo para las cuestiones de Hacienda. No hay que dejarse llevar del desaliento.

No olvide el Gobierno que cuenta con el apoyo de la prensa.

«A B C» se ocupa del asunto de los alcaldes de real orden y dice que es necesario que se imposibilite al enemigo para que no hable de elecciones factuosas.

Debe quedar bien claro y patente en el país que si los republicanos en unas elecciones rodeadas de las máximas garantías se abstienen de acudir a las urnas, es que son ellos mismos quienes no quieren alargar la mano a los sufragios del país, porque están verdes. Hace falta eliminar toda clase de pretextos para que cualquier abstención aparezca justificada e incluso sería conveniente que durante el período electoral el Gobierno suspendiera la aplicación del Código Penal de la Dictadura, hasta que las Cortes decidieran si queda o no en vigor.

Dice que los constituyentes al hablar de unas Cortes no ordinarias, emplean una estrategia no un argumento.

Gobernación

El Rey firmó los siguientes decretos de Gobernación:

Constituyendo un organismo denominado Instituto técnico de farmacología, al cual se le atribuyen las funciones que tenía el Instituto técnico de comprobación.

Disponiendo que el Patronato nacional de la residencia de ciegos, se llame en lo sucesivo Patronato nacional de protección a los ciegos.

Varios nombramientos de personal. Matos nos manifestó que el Rey había firmado un decreto en virtud del cual el importe de los sellos de específicos se destinará a gastos del cuerpo administrativo de Hacienda.

El Gobierno trata de rodear las elecciones de todo género de garantías, para su sinceridad.

Llevará una ponencia sobre esto al próximo Consejo.

Ya durará poco la censura, porque las elecciones exigen un período de libertad.

En cuanto al estado de guerra el Presidente tiene un voto de confianza de los ministros para que lo levante cuando lo crea oportuno.

Hacienda

El Rey firmó hoy numerosos nombramientos de abogados del Estado y de jefes administrativos del cuerpo de Montes.

Comisión

Esta tarde se ha reunido la comisión de codificación, para continuar el estudio del apéndice de derecho catalán al código civil.

Campesinos

Sanlúcar.—Han abandonado el trabajo los villicultores del pago conocido por el Cuadro. La huelga afecta a tres mil obreros.

Trabajo

Oviedo.—El alcalde ha pedido al Gobierno conceda un crédito para terminar las obras de la Casa de Correos, que se han suspendido por falta de consignación.

Compra

Valencia.—La Diputación ha adquirido la pinada y casa de Posta Coell, en un millón de pesetas, para establecer allí la ciudad sanitaria.

Opinión

Valencia.—El gobernador ha declarado, después de conferenciar con los políticos de aquí, que se halla ante un gran núcleo de fuerzas disciplinadas.

Matos

El ministro de la Gobernación ha terminado las conferencias políticas que venía celebrando por encargo del Gobierno.

Los conservadores acudirán satisfechos a las elecciones, los liberales y constituyentes coinciden en el criterio de abstenerse en el caso de que continúe el estado de guerra o sin la plenitud de las garantías.

Enfermos

El conde de Bugallal y La Clerva se hallan enfermos a consecuencia de la gripe.

Justicia

El Rey firmó los siguientes decretos de Justicia:

Jubilando con honores de Magistrado del Supremo a don Manuel Martínez Muñoz, Presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Promoviendo para esta plaza a don Daniel Solvi.

Nombrando magistrado de Barcelona a don Alejandro de Pan.

Idem Presidente de la provincial de Oviedo a don Rafael Rubio.

Idem magistrado de término con destino a la territorial de Madrid a don José Méndez.

Nombrando Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid a don José Sanó.

Normas para el disfrute por el personal del ministerio de Justicia de sueldos equivalentes a los de oficiales segundos y terceros.

Rehabilitando varios títulos.

Indultando a José María Herrera del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Barcelona.

Idem a José María Cuadro, condenada por la Audiencia de Lérida.

Idem por la de destierro la pena que la Audiencia de Barcelona impuso a Luis Granja.

El Príncipe de Gales

Vigo.—El Príncipe de Gales y su hermano don Jorge, cenaron anoche en el hotel.

Fue una comida de doce cubiertos a la que además del séquito del Príncipe asistieron el capitán general, el gobernador civil, el alcalde y el conde inglés.

Dijo que estaba encantado del viaje. Pidió fotografías de los actos celebrados en su honor.

Ofració que cuando vuelva en la primavera próxima, hablará correctamente el castellano.

Ofració una copa para las regatas de baladrós y un trofeo para el concurso hípico.

No es partidario de agasajes y si refractario a la ciquea.

En el Club Náutico fue obsequiado con un vaso de honor.

Embarcó a las dos de la mañana en el vapor «Oropesa» que ha salido para América.

Llaneza

El socialista Llaneza que se hallaba en Madrid realizando determinadas gestiones ha marchado a Asturias por hallarse sufriendo la gripe.

Barcelona

Marzo

Procedente de Baleares llegó el capitán general.

Desde el puerto se dirigió a la estación, marchando en el rápido a Madrid.

Regresará pasado mañana.

Consejo

En el cuartel de Jaime I, se ha visto la causa instruida contra el suboficial, don Juan Manuel Margenat que por imprudencia mató con un automóvil a una mujer.

El fiscal le pide un año de prisión y 10.000 pesetas de indemnización.

Políticos

Los estudiantes de la izquierda universalista han presentado al gobernador una lista de 26 escolares detenidos por motivos sociales y políticos. Solicitan su libertad.

Premio

El Presidente de la colonia catalana de Sevilla, delegado por el alcalde de aquella ciudad ha entregado hoy en el ayuntamiento el diploma del gran premio concedido con motivo de la exposición ibero americana por su instalación.

Puerto

Para conocer la instalación del puerto franco y delegado por el gobierno de Chile, ha llegado el Director del diario «El Mercurio» de Valparaíso, don Rafael Barahona.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publica lo siguiente:

Real orden sobre reorganización del ejército con nuevas plantillas en virtud de haber sido aprobado el presupuesto para el año económico actual.

Se refuerzan los efectivos de algunos cuerpos y unidades divisionarias para que en todo momento se disponga de escuelas para el personal de clases y oficiales.

Se crean en artillería los siguientes regimientos, aunque más que crearlos es restablecerlos, que suprimió la dictadura.

Artillería ligera: regimientos números 2, 4, 6, 8, 10, 12, 13 y 16.

Se crea el grupo de artillería antiaérea que constará de una batería en armas y de su cuadro.

Se suprime el grupo de observadores como unidad táctica independiente.

A los dos regimientos de ferrocarriles se da otra intervención distinta a la actual.

El segundo regimiento se ocupará de la instrucción y preparación de tropas para caso de guerra y cooperación para casos anormales.

Al primero, instrucción y preparación de tropas para caso de guerra y cooperación para casos anormales.

Se añaden regatas a las que han de sujetarse los cuerpos que sufran alteración y de las consecuencias de la alteración.

Robo

Soria.—A mediodía se presentaron dos individuos en las oficinas del Colegio Mélico y exigieron de la portera les diese donde se hallaba el Presidente.

Les contestó que ausente y entonces le arrebataron las llaves, penetraron en las oficinas, registraron los armarios y se apoderaron de una arca ya de hierro en la que había unas 200 pesetas de la recaudación obtenida por cartificados.

A la portera le robaron sus ropas y huyeron.

La portera está enferma del susto. Actualmente los fondos del cole-

gio fueron ingresados en la Caja de Ahorros.

Defunción

Sevilla.—Ha fallecido el capitán de infantería don Tomás Rivero Angulo, por infección de la sangre, producida por un disparo que recibió de una escopeta en una cacería en una finca próxima.

Reyería

En las proximidades del Puente de la Princesa, finaron hoy unos gitanos. Resultó uno de ellos herido grave a consecuencia de un tiro.

Extranjero

La peseta

Basilea.—El Banco Internacional de pagos ha aprobado el plan de estabilización de la peseta presentado por España. Consta de tres etapas.

Gobierno Civil

Continúa sin acudir a su despacho, por hallarse enfermo, el gobernador civil señor Alfenza.

FIESTA ARISTOCRÁTICA

El día 4 de Febrero, a las diez de la noche, gran fiesta benéfica organizada por la Junta local de la Acción Católica de la Mujer, a beneficio de sus escuelas y talleres.

Se representará la zarzuela «La Calesera», por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de la buena sociedad cordobesa, cuyos nombres, incluso de quienes forman los coros, publicaremos en el número próximo.

Los donativos por las localidades son los siguientes: Plateas con cinco entradas, 100 Palsos con ídem, 80. Butaca numerada, 15. Delanteras de anfiteatro, 4. De paraiso 2. Entradas de anfiteatro 2 y de paraiso, 1.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª, Córdoba, uso de nombre supuesto, contra Francisco Delgado Rodríguez. Defensor Sr. Romero Pareja. Procurador Sr. Austria.
Córdoba, hurto, contra José Bermúdez Gómez y otros. Defensor señor Tuvel. Procurador Sr. Jiménez Roldán.

Valenzuela

DEFUNCION

El día 16 a las cinco de la mañana, entró su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos el exalca de don Juan Gallardo Sucin, a los 45 años de edad, víctima de una rápida enfermedad que le arrebató su vida.

Dicho señor fué en vida esposo modelo, muy querido y respetado de todos cuantos le trataban; hoy le llora ya mayor parte del pueblo por lo generoso y caballero.

Al saberse la noticia de su muerte los comercios cerraron sus puertas, el Centro de Labradores puso colgaduras negras. Todos los socios le acompañaban en la última hora de su agonía.

El cadáver fué colocado en un lujo soatú forrado de terciopelo con guarniciones plateadas.

La conducción del cadáver al cementerio fué una gran manifestación, viéndose de todas clases sociales, y asistiendo el pueblo en masa, todas las cofradías con insignias y sus respectivos hermanos mayores Acompañaba el clero con Cruz alzada hasta el cementerio, asista de preste nuestro párroco don Jacinto Sanz, el párroco Santiago (Jaén) y el coadjutor D. Juan J. Castilla.

Era llevado por sus sobrinos los jóvenes don Francisco Gallardo Morales, don Máximo García don Juan Romero Hidalgo y don Manuel Serrano Castilla.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por sus primos hermanos don Andrés Gallardo, don Miguel Gallardo Gómáriz, don Alfonso García Gallardo y don Rafael Gallardo.

Presidían el duelo sus hermanos el segundo alcalde don Francisco Gallardo Sucin, don Mateo Gallardo Sucin, don Francisco Serrano García, don Manuel Serrano García, don Bartolomé Priego, don Pedro Priego, don Pablo Oliván, don Manuel Morales, don Juan Serrano Gallardo, don Alejandro Serrano Gallardo, don Francisco Ramón Gallardo, don Laureano



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

Porcuna y otros muchos que me es p'ojío enumerar.

Vinieron a acompañarle hasta su última morada infinidad de amigos de los pueblos de Baena, Bujalance, Porcuna, la Higuera y Santiago y de todos los caseríos de esta comarca.

A sus desconsolados padre D. Juan Gallardo Rivas y a su viuda la muy caritativa señora doña Isabel Serrano García, a sus hijas las señoritas María Josefa, Salud y María Catalina Gallardo Serrano y demás familia, le damos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.—CORRESPONSAL.

El Calendario de las Misiones

Para 1931, editado por la Procura de la Misión de Ankiang (China), apartado núm. 77, Santander (España). Consta de 370 hojas de 18 por 13 cms., más de 400 huecogramados, una hermosa tricromía en la cubierta.

SU DOBLE FIN

1) Dar a conocer las Misiones y los Misioneros.
2) Ayudarles a sobrellevar las pesadas cargas de su tan lejano apostolado.

«El Calendario de las Misiones» «Pro Apostolis» es considerado como propio por todas las órdenes religiosas que tienen a su cargo la evangelización del mundo infiel. En este Calendario de 1931 figuran 56 familias misioneras, religiosas y seglares, que se ponen en trato diario con nosotros.

Cada una de sus 370 páginas reproduce en huecogramado nítidísimo una foto, una vista de un puesto de Misión, un retrato, grupo de misioneros, de catecúmenos recién bautizados o variadas escenas y costumbres de la vida animada de las Misiones.

Todos los países, todas las razas son representados en el «Calendario de las Misiones»; desde los países trasatlánticos hasta las más apartadas comarcas de los archipiélagos del Pacífico; los que habitan el Indostán, los chinos, los japoneses, los que pueblan las regiones frías del Polo a las abradadoras de los desiertos de Libia o de Sahara, los del Congo, los indios de las Pampas, los caméviles del Continente negro o de la Paupasia... todos pasan por las variadas y amenísimas hojas de este Calendario.

El retrato de S. S. Pío XI con la Bendición Apostólica a los que toman el Calendario, como protectores de esta obra «Pro Apostolis». Todos los años completamente variado. Sirve para pared y para ser colocado sobre un mueble. Utilísimo para los que tienen a su cargo «obras misioneras». Su precio: 3 pesetas. Para que no sufra extravío en Correos, se mandará certificado a quien envíe 0.15 pesetas más.

Venta de una casa

Se vende la casa número 7 de la calle Hornos de la Trinidad. Darán razón en la misma.

Este número ha sido visitado por la censura.

XXVII ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Amador Barón y Jover
LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO
QUE FALLECIÓ EN CORDOBA EL 22 DE ENERO DE 1904
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el próximo día 22 y las que se digan en la parroquia de San Nicolás por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, así como el ejercicio de la hora santa en San Nicolás del mismo día. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

CASANA DENTISTA

CUOTAS

SOLDADOS DE FILAS

LA CASA DE SOMBREROS

Diego Ruiz

CÓRDOBA

Les ofrece la gorra reglamentaria último modelo, a su medida, a 8, 9 y 10 pesetas. — Además un gran surtido en emblemas, galones y todo lo referente a militar.

Calle María Cristina, sin núm.

Teléfono 1-0-3-4

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PILAS SECAS
LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION



PERTRIX

Representante exclusivo para España:
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20—MADRID

VENDO sombreros, gorras y boinas de las mejores marcas, más barato que nadie. También se arreglan sombreros por muy viejos que estén.
Precios sin competencia
¡Demostación! Se le comprará prácticamente en SOMBREROS PARDILLA CRESPO.—Plaza de Cánovas (antes Tendillas).—Teléfono 2845.

ALMORRANAS-VARICES
Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORA PIBHA. Útil hasta el fin. Sean recientes o crónicas. Práctico y los convencerá.
Depositarlo General en Córdoba: Angel Avilés, Droguería de Centro, Claudio Marceño, 8.—Teléfono 11-16.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.
Este periódico se publica con especial selectividad

Revista Mariana
PUBLICACION MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:



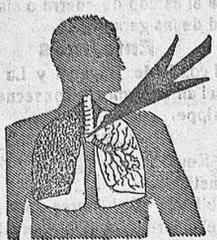
LA HORMIGA DE ORO

FREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Cada año publica 52 números
De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel scotch, 2.000 grabados, como máximo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
Dos soquetes en folio en cada número.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.
SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado, 28, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de nuestra.

El más leve catarro puede



ser de graves consecuencias para su salud.

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarrros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de entumecimiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARRROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.



CURADO TRAS AÑOS DE PADECER
Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Matavillosos método de curación por medio de PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE CUPÓN

N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
N.º 3.—Reuma, Artrismo, Ciática, Dolores.
N.º 4.—Anemia, Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Entorbia.
N.º 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
N.º 14.—Varices, Plebitis, Hemorroides.
N.º 15.—Tos, Catarrros, Bronquitis, Asma, etc.
N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vena.
N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estomago.
N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

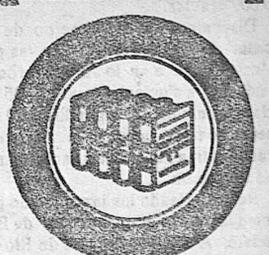
Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

¿QUERIS LA SALUD?

Ferro-Quina Bisléri

Ferro-Quina Bisléri
Cura Primavera de la Sangre
Poderoso reconstituyente;
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Copista: JUAN MARTIN, Alcalá 8 MADRID.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Ano 1934 - 1935)

4 TOMOS 4
Grande enciclopedia
de 5.000 páginas en junto

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
64 MAPAS EN COLORES
EN LAS PRÁCTICAS Y PUNTERAS DE ESPAÑA

Redacción: Ambrosio Morales y Profesores
de las Escuelas de Artes y Oficios
de Córdoba y de FERRAZ DE VALDIVIA

Deposito de un ejemplar completo:
REVISTA PUESTA
(Cambio de nombre en toda España)

ENCUENDE EN ESTE ANUARIO
EL MÁS DE LA ESPAÑA EN LA
PUBLICIDAD

Redacción: Calle Serrano, 11 y 13 - MADRID

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614